

DENOMINACIÓN	ESCALA	SUBESCALA	CLASE/CATEGORÍA	GRUPO/SUBGRUPO	NÚM. PLAZAS
ARQUITECTO	ADMON ESPECIAL	TÉCNICA	SUPERIOR	A1	1
TÉCNICO URBANISTA	ADMON ESPECIAL	TÉCNICA	SUPERIOR	A1	1
APAREJADORA	ADMON ESPECIAL	TÉCNICA	MEDIA	A2	1
INGENIERO TÉCNICO	ADMON ESPECIAL	TÉCNICA	MEDIA	A2	1 (1VAC)
TÉCNICO CULTURA	ADMON ESPECIAL	TÉCNICA	MEDIA	A2	1
TÉCNICO PROMOCIÓN	ADMON ESPECIAL	TÉCNICA	MEDIA	A2	1
MAESTRO ED. INFANTIL	ADMON ESPECIAL	TÉCNICA	MEDIA	A2	1 (1VAC)
TÉCNICO ED. INFANTIL	ADMON ESPECIAL	TÉCNICA	AUXILIAR	B	10 (10 VAC)
TÉCNICO ED. INFANTIL	ADMON ESPECIAL	TÉCNICA	AUXILIAR	C1	9 (9 VAC)*
INFORMÁTICO	ADMON ESPECIAL	SERV ESPECIALES	COM ESPECIALES	C1	1
TÉCNICO AUDITORIO	ADMON ESPECIAL	SERV ESPECIALES	PERSON OFICIOS	C1	
SUBINSPECTOR JEFE	ADMON ESPECIAL	SERV ESPECIALES	POLICÍA LOCAL	C1	1
OFICIAL POLICÍA	ADMON ESPECIAL	SERV ESPECIALES	POLICÍA LOCAL	C2	6 (2 2ª ACTIV)
POLICÍA	ADMON ESPECIAL	SERV ESPECIALES	POLICÍA LOCAL	C2	19 (1 2ª ACTIV) (2 VAC)
ENCARGADO BRIGADA	ADMON ESPECIAL	SERV ESPECIALES	PERSONAL OFICIOS	C2	2
ENCARGADO JARDINES-LIMPIEZA	ADMON ESPECIAL	SERV ESPECIALES	PERSONAL OFICIOS	C2	1
ENCARGADO MATADERO	ADMON ESPECIAL	SERV ESPECIALES	PERSONAL OFICIOS	C2	1
OFICIAL ALBAÑIL	ADMON ESPECIAL	SERV ESPECIALES	PERSONAL OFICIOS	C2	3
OFICIAL ELECTRICISTA	ADMON ESPECIAL	SERV ESPECIALES	PERSONAL OFICIOS	C2	1
OFICIAL FONT. CONDUCT.	ADMON ESPECIAL	SERV ESPECIALES	PERSONAL OFICIOS	C2	1
OFICIAL PALISTA CONDUCT.	ADMON ESPECIAL	SERV ESPECIALES	PERSONAL OFICIOS	C2	4
OFICIAL JARDINES	ADMON ESPECIAL	SERV ESPECIALES	PERSONAL OFICIOS	C2	2
OFICIAL CULTURA	ADMON ESPECIAL	SERV ESPECIALES	PERSONAL OFICIOS	C2	2
OPERARIO ELECTRICIDAD	ADMON ESPECIAL	SERV ESPECIALES	PERSONAL OFICIOS	AP	1
OPERARIO PINTURA	ADMON ESPECIAL	SERV ESPECIALES	PERSONAL OFICIOS	AP	1
OPERARIO MANTENIMIENTO	ADMON ESPECIAL	SERV ESPECIALES	PERSONAL OFICIOS	AP	2 (1 EXCEDENCIA)
OPERARIO FONTANERO	ADMON ESPECIAL	SERV ESPECIALES	PERSONAL OFICIOS	AP	1
OPERARIO SOLDADOR	ADMON ESPECIAL	SERV ESPECIALES	PERSONAL OFICIOS	AP	1
OPERARIO	ADMON ESPECIAL	SERV ESPECIALES	PERSONAL OFICIOS	AP	8 (6 VAC.)
OPERARIO JARDINES	ADMON ESPECIAL	SERV ESPECIALES	PERSONAL OFICIOS	AP	2
OPERARIO INS. DEPORTIVAS	ADMON ESPECIAL	SERV ESPECIALES	PERSONAL OFICIOS	AP	7
MATARIFE	ADMON ESPECIAL	SERV ESPECIALES	PERSONAL OFICIOS	AP	3 (1VAC)
MAQUINISTA	ADMON ESPECIAL	SERV ESPECIALES	PERSONAL OFICIOS	AP	1
LIMPIADORA	ADMON ESPECIAL	SERV ESPECIALES	PERSONAL OFICIOS	AP	1

*Las plazas de Técnico Auxiliar de Educación Infantil Subgrupo C1 quedarán extinguidas una vez se efectúe la cobertura definitiva o interina, de las nuevas plazas del Grupo B.

PLANTILLA PERSONAL LABORAL FIJJO 2009

DENOMINACIÓN	CATEGORÍA PROFESIONAL	Nº PLAZAS	
ORDENANZA	C2	1	JUBILAC PARCIAL JORNADA 15 %
MONITORES DEPORTIVOS	C2	2	
OFICIAL 1º CONDUCTOR			
LIMPIEZA VIARIA	C2	2	
ORDENANZA	AP	1	CONTRATO DE RELEVO
LIMPIADORA	AP	2	
LIMPIADORA	AP	1	T.P 19 HORAS
OPERARIO ALBAÑIL	AP	1	CONTRATO DE RELEVO
OPERARIO LIMPIEZA VIARIA	AP	5	2 (VAC) 1 RESERVA PUESTO
CIUDADORAS COMEDOR	AP	6	T.P.42 % (1 VAC)

En Sabiñánigo, a 26 de marzo de 2009.- El alcalde, Jesús Lasierra Asín.

2269

ANUNCIO

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 24 de marzo de 2009, acordó elevar a definitiva la adjudicación provisional del contrato de obras «PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN PUENTE SARDAS (SABIÑÁNIGO)» financiado con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local aprobada por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 11 de marzo de 2008, por un importe de 178.670,54 €IVA incluido.

Lo que se hace público para general conocimiento

En Sabiñánigo, a 26 de marzo de 2009.- El alcalde, Jesús Lasierra Asín.

2270

ANUNCIO

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 26 de febrero de 2009, acordó aprobar inicialmente la Modificación nº. 10 del Plan General de Ordenación Urbana de Sabiñánigo, respecto a los terrenos situados en el «Sector Esquiñones».

Lo que se somete a información pública por plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, a los efectos de presentación de alegaciones.

El expediente se halla a disposición de los interesados en la Secretaría General del Ayuntamiento.

En Sabiñánigo, 25 de marzo de 2009.- El alcalde, Jesús Lasierra Asín.

AYUNTAMIENTO DE SANTALIESTRA Y SAN QUIÉZ

2272

Por Acuerdo de Pleno de 27 de marzo de 2009, se aprobó la adjudicación provisional del contrato de obras de Mejora parcial del abastecimiento alternativo de agua» excepto separata nº 1" lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

Ayuntamiento de Santaliestra y San Quílez

2. Objeto del contrato: Obras.

«Mejora parcial del abastecimiento alternativo de agua» excepto separata nº 1".

3. Tramitación, procedimiento.

Procedimiento negociado sin publicidad.

4. Precio del Contrato.

Precio: 88.956,63 Euros (IVA incluido).

5. Adjudicación Provisional.

a) Fecha: 27 de marzo de 2009.

b) Contratista: COANFI, SL.

c) Importe de adjudicación: 88.956,63 Euros (IVA incluido).

En Santaliestra y San Quílez, a 27 de marzo de 2009.- El alcalde, Fco. Javier Mur Couto.

AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE LA SERÓS**2273****ANUNCIO**

D. Alberto Gallego Martínez, actuando en representación de «HOSTELERIA MONTE ORDANA S.L.» ha solicitado licencia de actividad para «Tienda-Bar» a ubicar en Plaza Mayor 3 del municipio de Santa Cruz de la Serós (Huesca).

Lo que en cumplimiento de lo previsto en el art. 65.2 de la Ley 7/2.006 de protección ambiental de Aragón, de 22 de junio de 2.006 se hace público a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende instalar puedan examinar el expediente y, en su caso, formular las observaciones oportunas ante este Ayuntamiento en el plazo de quince días a contar desde la publicación de este anuncio en el B.O.P.

En Santa Cruz de la Serós, a 27 de marzo de 2009.- La alcaldesa-presidenta, Mª Carmen Martínez Fernández.

AYUNTAMIENTO DE BINÉFAR**2274****EDICTO**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de la iniciación de los expedientes sancionadores que se indican, instruidos por el Ayuntamiento de Binéfar, a las personas o entidades denunciadas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en el Negociado de Sanciones del Ayuntamiento de Binéfar, ante el cual les asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial de la Provincia.

Transcurrido dicho plazo sin que haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se dictarán las oportunas Resoluciones.

EXPTE.	DENUNCIADO	DNI	LOCALIDAD	FECHA	IMPORTE	INFRACCIÓN
1634/2008	MARIA ISABEL MORATO AMOROS	40899138D	LLEIDA	21/11/2008	63 €	94-2-1 D
1665/2008	ANTONIO LINUESA MUÑOZ	43747271Y	ALMENAR	28/11/2008	63 €	154/94-2B
1682/2008	BATINAS FLORIN	X06394375F	MOLLERUSSA	01/12/2008	63 €	94-2-1 D
1692/2008	AUREL OILA	X06789544J	LLEIDA	03/12/2008	63 €	94-2-1 D
1697/2008	CECILIO PEREZ NUÑEZ	11698275S	SAN MIGUEL DEL ESLA	02/12/2008	63 €	154/94-2B
2/2009	FIDEL SANT RIBA	78146313H	ODEN	03/12/2008	42 €	171-1A
7/2009	GONÇALO NUNO PIRES MARÇAL	X8323626H	MIAMI-PLATJA	11/12/2008	63 €	154/94-2B
10/2009	EDUARDO ALTES VIDAL	37576379Z	CERDANYOLA DEL VALLES	11/12/2008	63 €	154/94-2B
13/2009	JOSEFA GIL CIUDAD	1 71 21 561 Q	ZARAGOZA	10/12/2008	63 €	154/94-2B
37/2009	BATINAS FLORIN	X06394375F	MOLLERUSSA	15/12/2008	63 €	154/94-2B
39/2009	ANTONIO FRANCISCO GARCIA ARAQUE	3768364I	BINEFAR	15/12/2008	63 €	154/94-2B
48/2009	JOSE MARIA RALUY PUEYO	18003700J	BINEFAR	12/12/2008	42 €	171-1A
53/2009	ROGER CODINA LORIENTE	73204460Z	TAMARITE DE LITERA	21/12/2008	63 €	94-2-1 D
64/2009	ANA SAURA SOLANO	73192494P	BINEFAR	18/12/2008	63 €	154/94-2B
68/2009	PEDRO MIGUEL DA MONTE	X7047145Z	ALELLA	18/12/2008	63 €	94-2-1J
76/2009	SILVIA SANCHEZ MIRALLES	37364947K	ESPLUGUES DE LLOBREGAT	28/12/2008	63 €	94-2-1 D
77/2009	JERONIMO IBARZ ESTEBAN	17990826L	ZARAGOZA	28/12/2008	63 €	154-2A
82/2009	MONTSERRAT GONZALEZ ALVAREZ	40862753X	SEVILLA	25/12/2008	63 €	94-2-1 D
102/2009	SERGIO LOPEZ PERALES	40869361V	BINEFAR	05/01/2009	63 €	154-2A
107/2009	LUIS ANTONIO SARVISE GONZALEZ	18017350R	ALCOLEA DE CINCA	03/01/2009	63 €	94-2-1 D
108/2009	ABDELOUAHED DALI	X02768244X	LLEIDA	03/01/2009	63 €	154/94-2B
111 /2009	TOURIA MOUMID	X3504802Q	SALARDU	12/01/2009	63 €	154/94-2B
123/2009	ANTONIO MARTI PIRO	40749949K	VILANOVA DE BELLPUIG	08/01/2009	63 €	94-2-1 C
158/2009	OLGA MIREIA EDO LARRIBA	46228115R	CONCHELL	29/01/2009	63 €	154/94-2B
164/2009	ANTONIO GONZALEZ CARBALLO	73195303B	BINEFAR	01/02/2009	63 €	94-2-1 D
165/2009	MIGUEL M. LAPUERTA GUIRAL	17856557R	ESPLUS	01/02/2009	63 €	94-2-1 D
176/2009	TANIA LIA RIVERA LLANOS	X5361836F	BARBASTRO	13/01/2009	63 €	154/94-2B
178/2009	VICTOR ALINS ABIZANDA	17985239K	GAVA	13/01/2009	63 €	154/94-2B
184/2009	ANTONIA PEÑA CANO	40865481R	ALMUNIA DE SAN JUAN	14/01/2009	63 €	154/94-2B
187/2009	TWIN VOZ Y DATOS S.L.	B50979913	ZARAGOZA	20/01/2009	63 €	154/94-2B
198/2009	SANTIAGO VIDAL GARCIA	18021096K	BINEFAR	21/01/2009	63 €	154/94-2B
211 /2009	SANTIAGO DOMINGUEZ ESTEBAN	39169427J	TERRASSA	04/02/2009	42 €	171-1A
217/2009	MIREN AGURTZANE BEISTEGUI MOTIS	30627347H	BINEFAR	05/02/2009	42 €	171-1A
226/2009	SOUFIANE OUDRISS	X4833996V	LLEIDA	09/02/2009	63 €	154/94-2B
238/2009	LILIANA MARLENE CUMBICUS VACA	X06429327E	BINEFAR	10/02/2009	42 €	171-1A
239/2009	FERNANDO PERUGA LOPEZ	18039435Y	MONZON	10/02/2009	63 €	154/94-2B
240/2009	ANTONIA PEÑA CANO	40865481R	ALMUNIA DE SAN JUAN	10/02/2009	63 €	154/94-2B
242/2009	FRANCISCO ORTS RUIZ	36500336A	BINEFAR	06/02/2009	63 €	154/94-2B
245/2009	MOUSSA DANSOKO	X02300527K	ALBALATE DE CINCA	12/02/2009	63 €	154/94-2B
263/2009	MAJID CHIGUER	X02583490S	ZAIDIN	14/02/2009	63 €	154/94-2B
307/2009	AMADOR MOLINA MARTINEZ	33889747	BINEFAR	23/02/2009	63 €	154/94-2B

En Binéfar, a 25 de marzo de 2009.- El alcalde, Manuel Lana Gombau.

2275**EDICTO**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la Autoridad competente, a las personas o entidades que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.